



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN NACIONAL NÚMERO 06002-024-16, ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA SOLICITADOS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVES DE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo la 15:52 horas del día 07 de diciembre de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los integrantes del **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, como Presidente Suplente con voz y voto, el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto, **Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina**, Directora de Bienes Patrimoniales, de la Secretaria de Administración y Gestión Pública, Secretaria Ejecutiva suplente en el **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas; como asesor con voz, el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, representante de la Contraloría General del Estado; como asesores técnicos la **Licda. Xóchitl Alexandra Alcaraz Batista**, Subcoordinadora de Adquisiciones y Abastecimientos adscrita al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica, el **Lic. Jorge Humberto Retana Rodríguez**, Asesor Jurídico adscrito al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica, designados mediante Oficio SESP/SE/CGA/560/2016; como invitados el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos Administrativos en la Coordinación General Jurídica de la Secretaria de Administración y Gestión Pública, a quien se instruye para dar lectura a la presente acta, mediante la cual se llevó a cabo la junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-024-16, para la **adquisición de uniformes para el personal de seguridad y custodia solicitados por la Secretaria General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, de conformidad a lo dispuesto en artículos 28 numeral 4º y 35 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, publicada en el periódico oficial "El Estado de Colima" el día 10 de septiembre de 2016, y de su fe de erratas publicada en el periódico oficial "El Estado de Colima" el día 22 de Octubre del año 2016, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-024-16.



Este acto fue presidido por el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Presidente Suplente del **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**.

El **H. Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, se encuentra asistido por la **Licda. Xóchitl Alexandra Alcaraz Batista**, Subcoordinadora de Adquisiciones y Abastecimientos adscrita al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y el **Lic. Jorge Humberto Retana Rodríguez**, Asesor Jurídico adscrito al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública designados mediante Oficio SESP/SE/CGA/560/2016, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, el Presidente Suplente del **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado**, procedió con la lectura al orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado** con voz y voto.

Se procedió por parte de **Licda. Xóchitl Alexandra Alcaraz Batista**, Subcoordinadora de Adquisiciones y Abastecimientos adscrita al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quien da a conocer las siguientes modificaciones realizar por la requirente del bien, a la convocatoria que establece las bases de la licitación que nos ocupa, lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, mismas que una vez leídas y firmadas se insertan literalmente a la presente acta:

**UNICO:** Una vez que se le adjudique al licitante ganador, se le proporcionaran las dimensiones de las insignias y leyendas y colores de las mismas.

Como siguiente punto a fin de dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las bases y sus anexos, se solicitó conforme a su punto 2.2. que las personas que pretendan solicitar aclaraciones, debían presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante, anexando las preguntas a realizar; presentadas mediante los medios señalados y una vez elegida cualquiera de las opciones, debían ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la

NO. DE LICITACIÓN 06002-024-16

@gobiernocolima

www.gobiernocolima.blogspot.com

http://www.facebook.com/gobierno.colima

2016, Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo



Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima. Se tenía como fecha límite para la presentación de preguntas a más tardar hasta las **14:00 horas del 07 de diciembre de 2016**, siendo que después de dicha hora y fecha las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Por lo que se hace del conocimiento de los presentes, por parte del **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, invitado al **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo** que fueron recibidas las preguntas por parte del licitante a esta única junta de aclaraciones a las base de licitación.

LICITANTES	
1	ARMY UNIFORMES, S.A DE C.V

Actos seguido, se procedió con la lectura por parte de la **Licda. Xóchitl Alexandra Alcaraz Batista**, Subcoordinadora de Adquisiciones y Abastecimientos adscrita al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, asesora técnica en el **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, a las preguntas, así como a dar las respuestas a los cuestionamientos dadas, anexándose una vez firmadas a la presente acta e insertándose las anteriores.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA ARMY UNIFORMES, S.A DE C.V

PREGUNTA 1.-

RESPECTO A LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SE PUEDE ANEXAR LA DE VICIOS OCULTOS PARA PRESENTAR UNA SOLA

R: No se acepta su propuesta cada póliza va a garantizar una contingencia diferente, favor de apearse a las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 2.-

SE TENDRA QUE PRESENTAR PRUEBAS DE LABORATORIO DE LAS TELAS, DE UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA.

R: Sí, las pruebas de laboratorio de telas deberá estar acreditado por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación)

PREGUNTA 3.-

3



CON REFERENCIA A LAS PRUEBAS DE LABORATORIO PODREMOS PRESENTARLAS EN COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO, Y UNA COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.

R: Sí, se acepta su propuesta sin embargo no es obligatoria para la presente licitación.

PREGUNTA 4.-

REFERENTE A LA TELA DEL PANTALON DE ASALTO, SERA EN GABARDINA 65% poliéster -35% PALGODON, CON CINTILLA EN PIERNA TERMINACION, CON PARCHES O PAÑALERA.

R: La tela del pantalón tanto del Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes, como para el Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto deberá estar confeccionada en tela 65% poliéster / 35% algodón

PREGUNTA 5.-

CON REFERENCIA A LA PLAYERA POLO SERA EN TELA WAFFLE Y COLOR, CUANTO BORDADOS TENDRA.

R: La tela deberá ser waffle en color gris Oxford, bordados de la siguiente manera: Pecho izquierdo: estrella de la Policía Estatal con la leyenda Sistema de Seguridad Penitenciario.

Brazo derecho: Leyenda de: Fuerzas Estatales.

Brazo izquierdo: Bandera de México

Espalda: leyenda de seguridad penitenciaria

PREGUNTA 6.-

CON REFERENCIA A LA FORMA DE PAGO, NO SE INDICAN SOLO TIEMPO DE ENTREGA.

R: Referente a la forma de pago favor de apegarse a las bases de la presente licitación en los puntos 1.12 y 1.13.

PREGUNTA 7.-

NOS INDICA SI TIENEN MUESTRAS FISICAS Y NOS PODRA DAR FOTOGRAFIAS Y AMPLIAR LA DESCRIPCION TECNICA. MAS LA DESCRIPCION DEL COLOR DE LA PARTIDAS.

R: Los colores se describen a continuación:

Uniformes personal de Seguridad y Custodia

- Pantalón comando, color negro.
- Camisa Manga Corta tipo Polo, gris Oxford
- Bota tipo SWAT, color negro

@gobiernocolima

www.gobiernocolima.blogspot.com

http://www.facebook.com/gobierno.colima

"2015 Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo"

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, edificio B, planta baja, 3er Anillo Periférico,  
esquina Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.

Tel: 52 (312) 31 62000 ext. 2436 www.colima-estado.gob.mx

NO. DE LICITACIÓN 06002-024-16

4



**Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a delitos de Alto Impacto**

- Camisa táctica , color negro,
  - Pantalón táctico, color negro
  - Cinturón táctico, color negro,
- Se anexan fotografías de bordados

**PREGUNTA 8.-**

SE PODRA ANEXAR AL EMA, LA DESCRIPCION DE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO DE LA CONFECCION DE LA PRENDA PARA SU MEJOR VALORACION.

R: Si se acepta su propuesta, sin embargo no es obligatoria para la presente licitación.

**PREGUNTA 9.-**

REFERENTE A LA FECHA DE ENTREGA SE PUEDE AMPLIAR YA QUE LA MAYORIA DE FABRICAS DE TELAS SALEN DE VACACIONES EL DIA 18 DEL MES EN CURSO. SERIA EL 15 DE ENERO CON CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE DE LA TELA Y DEL FABRICANTE DE CONFECCION.

R: Favor de apegarse a las bases de la presente licitación.

**PREGUNTA 10.-**

LOS CERTIFICADOS SERAN DE NO MAYOR A 8 DIAS DE LA PUBLICACION DE ESTA LICITACION.

R: Los certificados solicitados en la presente licitación no deberán ser mayores a seis meses a partir de la fecha de su emisión.

**PREGUNTA 11.-**

CON REFERENCIA A LA BOTA TIPO TACTICA O SWATT. SERA CON CORDEL, EN TUBO Y CIERRE METALICO, CON SUELA DE DOBLE DENSIDAD, O NOS PODRA ENSEÑAR LA MUESTRA. TENDRA MUESTRAS FISCAS.

R: Las especificaciones de la bota tipo swatt son las señaladas en el Anexo Técnico de las Bases de la presente Licitación; además se amplía un poco más las características de la Bota: tipo swat, color negro, suela de hule antiderrapante de hule resistente a la abrasión, pega y cocida loskstitcher, forro drilex para mejor transpiración, ojillos pavonados, piel con lona, cierre lateral.

De conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, esta acta forma parte integral de la

5

@gobiernocolima

www.gobiernocolima.blogspot.com

http://www.facebook.com/gobierno.colima

2013. Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo



convocatoria que emite las bases de licitación nacional número 06002-024-16, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **14 de diciembre de 2016**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a las 11:00 horas la cual dará inicio puntualmente.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.6 de las bases de licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen las actas de la celebración de dicho acto en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios ubicada en el Edificio "B" Planta Baja, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. Tercer Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-024-16, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 16:19 horas del día de su inicio anexando el documento que contiene la modificación por la requirente, la lista de asistencia y firmando al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por el "H. COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"  
Presidente Suplente

**Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**  
Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

NO. DE LICITACIÓN 06002-024-16

6

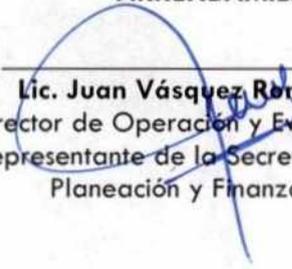
@gobiernocolima

[www.gobiernocolima.blogspot.com](http://www.gobiernocolima.blogspot.com)

<http://www.facebook.com/gobierno.colima>



**VOCALES**  
**"H. COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"**

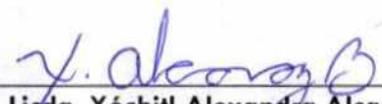
  
**Lic. Juan Vásquez Romero**  
Director de Operación y Evaluación  
Representante de la Secretaría de  
Planeación y Finanzas

**Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina,**  
Directora de Bienes Patrimoniales  
Secretaria de Administración y Gestión Pública  
Secretaria Ejecutiva suplente del Comité de  
Adquisiciones  
Arrendamientos Y Servicios Del Poder Ejecutivo

**ASESOR**  
**"H. COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"**

  
**C.P. Manuel Santa Ana Velasco**  
Representante Contraloría General del Estado

**ASESORES TÉCNICOS**

  
**Licda. Xóchitl Alexandra Alcaraz Batista**  
Subcoordinadora de Adquisiciones y  
Abastecimientos adscrita al Secretariado  
Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad  
Pública

  
**Lic. Jorge Humberto Retana Rodríguez**  
Asesor Jurídico adscrito al Secretariado  
Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad  
Pública

**INVITADOS**

  
**M.A. Juan Ramón González Farías**  
Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

  
**Licda. Mariana Barradas Bonales**  
Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos  
Administrativos  
Coordinación General Jurídica  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

NO. DE LICITACIÓN 06002-024-16

7